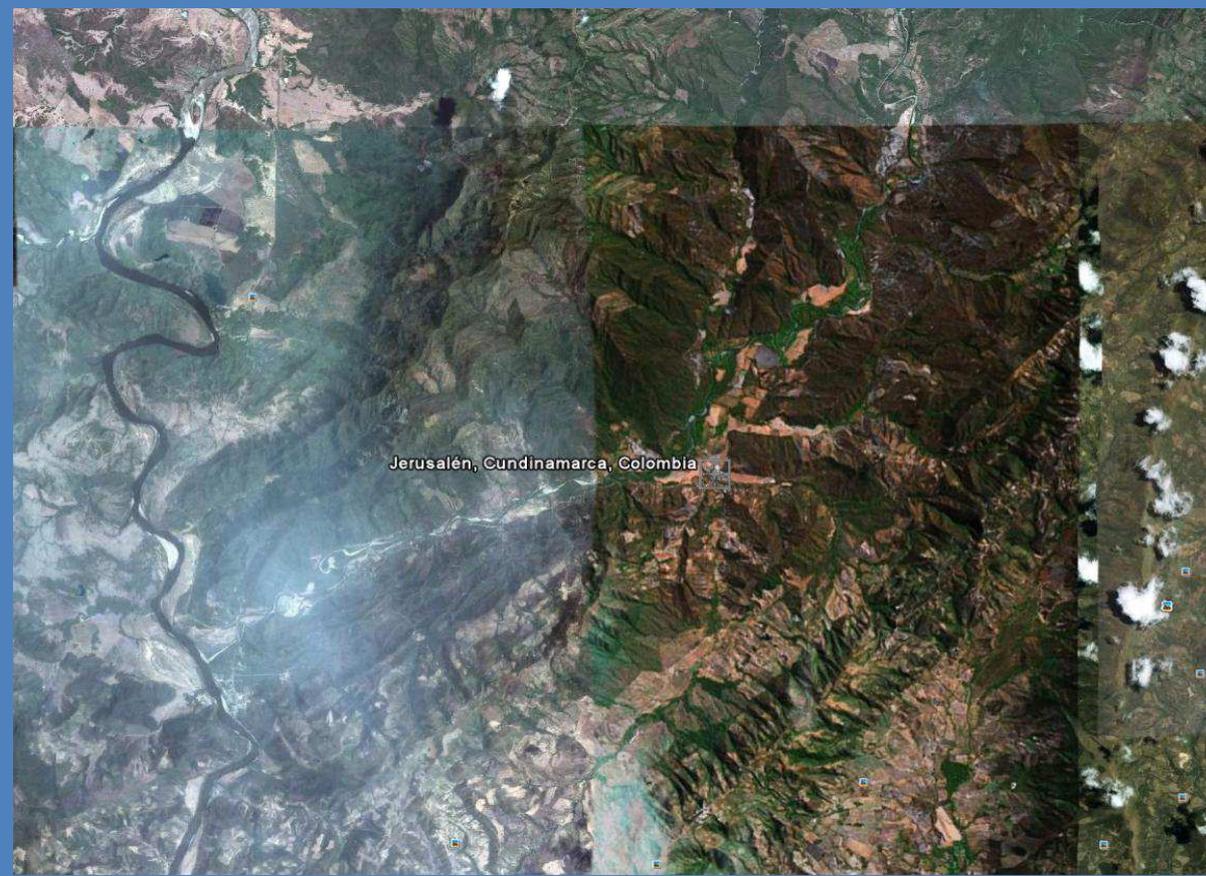


2011

PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
JERUSALEN
CUNDINAMARCA
2012-2015



GUILLERMO .E. GONZALEZ BERNAL.

09/08/2011

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE JERUSALEN**

**PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
PERIODO 2012-2015**



GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ BERNAL
“Humildad, juventud y transparencia, marcaran la diferencia”

2011

PRESENTACION

Desde que nació la democracia en el estado Griego de Atenas siglo V A.C. hasta hoy, ha evolucionado de manera tal que se constituye como la forma perfecta de gobierno en la que el poder nace del pueblo y se dirige al pueblo.

El siglo XXI ha llegado con un reto trascendental para la humanidad, las guerras, las enfermedades, catástrofes naturales y tragedias inducidas por el actuar del hombre, grandes descubrimientos, avances tecnológicos y un sinnúmero de acontecimientos; hacen que el liderazgo otorgado por la voluntad social, conlleve al gobernante a prepararse, compenetrando con esa dinámica existencial, para dirigir y orientar el rumbo de sus gobernados hacia la consecución de una calidad de vida plena, donde el desarrollo social y económico compagine con la preservación del medio ambiente y el entorno natural.

Las Normas internacionales y nacionales encabezadas por la Constitución Política Nacional, exigen un compromiso de altísimo nivel del Estado para con cada habitante del territorio Colombiano, estableciendo las bases que contribuyen a garantizar la prevalencia en el tiempo del régimen democrático, como instrumento esencial de convivencia en todo el territorio y el planeamiento estratégico que propugne por el desarrollo territorial (natural-social) de manera sostenible y sustentable.

El Municipio de Jerusalén, no debe ser indiferente al orden social imperante, sin embargo requiere un proyecto político, capaz de ubicarlo en el momento histórico nacional, con un modelo estratégico de seguridad y convivencia ciudadana, desarrollo social económico, en el que las necesidades básicas poblacionales sean totalmente satisfechas.

El presente proyecto de gobierno, constituye un conjunto de acciones, encaminadas a alcanzar la Jerusalén que todos soñamos, sin prejuicios, sin discriminación, sin exclusiones, sin preferencias, sino con la participación y compromiso de todos y cada uno de los habitantes del municipio.

Al final del periodo administrativo se verá un territorio más prospero, social, tecnológica y económicamente, superando esa condición histórica de ser uno de los municipios más pobres y con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas.

JUSTIFICACION LEGAL

La Normatividad Colombiana obliga a los mandatarios Municipales a elaborar los Planes de Desarrollo en estricta concordancia con sus programas de Gobierno y los Planes de Ordenamiento Territorial, de manera que logren construir la imagen objetivo propuesta en dichos POTs.

La Constitución Política Nacional, direcciona los esfuerzos de los colombianos hacia la descentralización y la autonomía territorial, punto de partida para la actual forma de encaminar el desarrollo territorial y la estructura administrativa, ordena un Plan Nacional de Desarrollo, que de igual manera las Entidades Territoriales, Departamentos y Municipios deben elaborar y adoptar.

Algunas Normas generales que encierran los aspectos administrativos municipales se relacionan a continuación.

NORMA	CONTENIDO
Ley 131 de 1994	Los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno.
Ley 152 de 1994	Orgánica del plan de desarrollo.
Ley 136 de 1994	El municipio es “la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado
Ley 99 de 1993	Crea el ministerio del medio ambiente y organiza el sistema nacional ambiental (SINA), reforma el sector público encargado de la gestión ambiental. Exige la planificación ambiental de proyectos.
Ley 134 de 1.994	Por la cual se establece el estatuto de participación ciudadana, y amplía los mecanismos de participación de la sociedad civil.
Decreto 919 de 1989	Reglamenta el sistema nacional para la prevención y atención de desastres.
Ley 388 de 1997	Ordenamiento territorial municipal. Regula y planifica los procesos de ocupación y aprovechamiento del suelo.
Plan de Desarrollo Nacional	Directrices de desarrollo de todo el territorio nacional.
Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal	Directrices de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo y los recursos naturales.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Construir la imagen actual del territorio municipal con base en la cual se determinarán las acciones tendientes a orientar el ejercicio administrativo durante el periodo gubernativo 2012-2015; colocando a disposición de todos y cada uno de los habitantes una propuesta política clara, eficiente y eficaz, capaz de reorientar la dinámica del desarrollo administrativo, económico social, espacial y ambiental actual.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar a consideración de los diferentes actores municipales, una propuesta de gobierno, que permita su implementación y ejecución mediante el Plan de Desarrollo Municipal.
- Elaborar la imagen actual del territorio municipal mediante el diagnóstico de las variables que surgen de la interacción entre lo social y el entorno natural.
- Identificar y evaluar los diferentes aspectos que afectan el desarrollo municipal, que servirán como base para establecer las acciones tendientes a la consecución de la visión territorial que nos proponemos.
- Formular los objetivos, políticas y estrategias, que orientarán el desarrollo social, económico, espacial, administrativo y ambiental territorial.
- Integrar de manera permanente el factor humano como eje central en la ejecución del presente proyecto, de forma que se cree conciencia participativa, sentido de pertenencia y compromiso social y ambiental.

1.3 DESARROLLO Y ALCANCES DEL PROYECTO

El Programa de Gobierno representa no solo un requisito Legal, sino que constituye una herramienta política y de planificación que permite a los electores, conocer, analizar y decidir cuál es la opción más conveniente y viable que satisface sus expectativas, en torno al futuro municipal en lo colectivo y lo particular.

La elaboración del presente documento, implica un compromiso colectivo, sobre cómo se ha de construir la imagen objetivo del territorio y en el estricto cumplimiento de cada una de sus partes por parte de la administración municipal en cabeza del Alcalde y su equipo de trabajo.

Durante el periodo gubernativo, se hace necesario involucrar de forma permanente el factor social, es el habitante municipal el actor principal sobre el que recae positiva o negativamente, la ejecución del plan de gobierno propuesto; reglamentado en el Plan de Desarrollo Municipal.

El objetivo de la participación ciudadana es generar un sistema de información y de consulta, que permita recaudar observaciones, preocupaciones, peticiones, expectativas, información técnica y otras, que incidan en el gobierno, otorgándole legitimidad y aceptación.

El Plan de Gobierno, el Plan de Desarrollo Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial, constituyen la brújula de todas las actividades que regirán el desarrollo territorial durante los próximos cuatro años de Administración. Las propuestas aquí formuladas, parten del compromiso y seriedad de Guillermo Enrique González Bernal y su equipo de trabajo, abanderados por el partido de la U; que por norma general propende por el desarrollo social y la seguridad democrática.



2. SITUACION POLITICO ADMINISTRATIVA



2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA

El municipio de Jerusalén está ubicado en el Sur occidente del Departamento de Cundinamarca, haciendo parte de la Provincia del Alto Magdalena, cuya capital provincial es el municipio de Girardot en torno al cual giran los demás miembros, ello debido a su ubicación, articulación servicios públicos, infraestructura comercial y densidad poblacional, su cabecera está localizada a los 4° 33' 53" de latitud Norte, y a los 74° 41' 40" de longitud Oeste, altura sobre el nivel del mar de 354 metros, tiene el municipio un área aproximada de 236 km². El municipio se une por carretera con los territorios municipales de Tocaima, Guataquí, Pulí, Apulo, Quipile y Nariño, dista de Bogotá D.C. 120 Km. Actividad económica principal es la Agropecuaria, y en menor escala la Minería.

Pertenece al círculo notarial de Tocaima, a la oficina seccional de registro y al circuito judicial de Girardot, corresponde a la circunscripción electoral de Cundinamarca.

2.2 TOPOGRAFIA

La mayor parte de su territorio es montañoso, perteneciendo a la cordillera Oriental, sus mayores alturas son El Alto Del Trigo 1.400 msnm, y

El Alto De Lagunas 1.200 msnm, otros accidentes orográficos de singular importancia son el ramal Alonso Vera, los cerros Campo Alegre, El Cerro del Gusano, La Aguada y Volador, la cuchilla de Cotoma, y los altos de La Cruz y Tapuló. Su territorio corresponde al piso térmico cálido, regado por el río Seco de manera principal, y por otras corrientes menores como las quebradas del Tabaco, la Limba, la Quipileña, la Pituñá, la Aguadulce, La Apauta, etc.

2.3 LIMITES

El municipio de Jerusalén limita por el Norte con los municipios de Pulí y Quipile, por el Este con Apulo, Anapoima y Tocaima, por el Sur con Tocaima y Nariño, por el Oeste con Guataquí y Beltrán.

2.4 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

Administrativamente se reconocen en el municipio a nivel rural diecisiete veredas y en la zona urbana doce barrios.

ZONA RURAL		ZONA URBANA	
Veredas Administrativas	Legalizadas	Barrios	Legalizadas
Alto del Roble	J.A.V	La inmaculada	J.A.C.
Alto del Trigo	J.A.V	Centro	J.A.C.
Andorra	J.A.V	Comercio	
Anones	J.A.V	Chico	
El Bebedero	J.A.V	El silencio	
La Buitrera	J.A.V	Las brisas	
El Cafeto	J.A.V	Salvador	
Cerro del Gusano	J.A.V	Santa teresa	
Cotoma	J.A.V	Buenos aires	
Gallinazo	J.A.V	Casa de lata	
El Hatillo	J.A.V	Jardín	
La Libertad	J.A.V	Villa maría	
La Parada	J.A.V		
San José	J.A.V		
Santuario	J.A.V		
El Tabaco	J.A.V		
La Victoria	J.A.V		

2.5 SEGURIDAD

La presencia de la Fuerza Pública es ejercida de manera permanente por la Policía Nacional, con patrullajes y bases temporales del Ejército.

No existe ninguna otra organización dedicada a prestar servicios sociales, de seguridad o atención de emergencias tales como Defensa Civil, Bomberos y Cruz Roja.

En los últimos 10 años se ha consolidado la política de seguridad desarrollada por el Estado, ya que después de haber sido declarado como zona de conflicto debido a la coexistencia de factores asociados a la violencia no se registran acciones de grupos al margen de la ley.

3. ANALISIS AMBIENTAL

3.1 CLIMATOLOGIA

El clima de una localidad es el estado medio de los fenómenos meteorológicos durante un largo periodo. En la región se carece de datos que permitan modelar de forma definitiva el clima, no obstante que el Municipio de Jerusalén cuenta con estaciones donde en teoría deberían recopilarse datos concluyentes; no se relacionan datos de nubosidad, brillo solar y vientos.

3.1.1 Precipitación

Se presenta normalmente un régimen lluvioso de tipo bimodal, intercalado con periodos de bajo régimen pluviométrico. La primera etapa de lluvias se desarrolla entre los meses de marzo y de mayo, presentándose en abril y mayo los registros más altos. Seguidamente viene el periodo más seco del año que cubre los meses de junio, julio y agosto. Durante el segundo semestre del año se presenta el segundo periodo de lluvias que abarca los meses de septiembre a noviembre, siendo octubre el mes más lluvioso; el último periodo seco se sucede durante el trimestre de diciembre a febrero.

promedios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Medios	49,9	64,6	105,4	140,9	133,8	45,2	40,6	50	88,6	135,6	93,6	47,9	996,1
Máximos	139	130,7	232,6	314,2	207,6	104,8	206	186,2	235,5	22,3	163,5	151,7	2094,1
Mínimos	4,3	3,6	0	37,2	81,6	10	1	0	30,2	20,8	16,3	0	205

Valores medios mensuales de precipitación (mm) en un periodo de 22 años.
Fuente EOT Jerusalén. Estación 2123501.

3.1.2 Temperatura

Corresponde al clima cálido seco con temperatura oscilante entre los 26°C y los 28°C, la temperatura media máxima coincide con el periodo seco

de mitad de año, mientras la mínima corresponde con el final del segundo periodo de lluvias.

promedios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Medios	28,5	28,5	28,2	28	27,6	27,9	28,5	29	28,7	27,6	27,3	27,9	28,1417
Máximos	30,4	30	30,9	31	30	30,3	30,8	31,1	30,2	28,9	29,6	29,5	30,225
Mínimos	26,3	26,7	25,5	25,5	25,6	25,6	25,2	26,2	26,2	26,1	25,4	24,9	25,7667

Valores medios mensuales de temperatura (°C) en un periodo de 22 años.
Fuente EOT Jerusalén. Estación 2123501.

3.1.3 Piso térmico

Teniendo en cuenta la clasificación de pisos térmicos realizada por el IGAC, donde se tiene en cuenta básicamente la temperatura y la altura sobre el nivel del mar; el territorio municipal corresponde al piso térmico cálido, territorio plano a ondulado con alturas entre los 300 y los 1450 msnm.

3.1.4 Zonas de vida

Con base en el sistema ecológico de holdridge, en el que se establecen doce unidades de vida; se determinan las zonas de vida para el territorio municipal.

Zona de vida

A.S.N.M.	Popular	Técnico	Símbolo	Temperatura T°	Condición de humedad (mm/año)	Formación vegetal
0-1000	Cálido	Tropical	T	>24°C	Seco 1000-2000 mm/año.	Bosque seco tropical
1000-2000	Cálido	Tropical	Pm	18°C-24°C	Seco 500-1000 mm/año	Bosque seco premontano

3.2 HIDROLOGIA

MACROCUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	MICRO CUENCA
RIO MAGDALENA	RIO SECO	Q. EL TABACO	La Olla La Cimarronera
		Q. LA LIMBA	La Buitrera El Cunche
		Q. QUIPILEÑA	
		Q. LA COLORADA	Agua dulce La hoya
		Q. LA SUCIA	
		Q. LA APAUTA	
		Q. LA PITUÑA	Lagunas Cajón San Antonio
		Q. EL BEBEDERO	Agua dulce

Estudia las propiedades distribución y circulación del agua en la superficie terrestre y en el subsuelo.

El municipio de Jerusalén pertenece a la macro cuenca del río Magdalena, cuya cuenca es el río Seco; en general se concluye que posee un gran potencial tanto de aguas superficiales, como subterráneas, sin embargo en un porcentaje no muy alto son dulces, semidulces, aguas cálcicas, azufradas y salobres, agregando que algunas son de carácter intermitente.

El principal recurso hídrico debido a su caudal e importancia ya que suministra el agua para el acueducto del Casco Urbano Municipal y el de algunas Veredas, lo constituye la quebrada el Tabaco.

3.3 USO ACTUAL Y COBERTURA

El uso y la cobertura vegetal son el producto de la acción de los factores ambientales sobre el conjunto interactuante de las especies que cohabitan en un espacio continuo y de la acción del hombre sobre el medio. Es decir el uso y cobertura vegetal reflejan factores bióticos y antrópicos que se producen en una zona o región dada; además, de la cobertura vegetal, tanto natural como plantada o introducida, también se considera la cobertura hídrica o cuerpos y corrientes de agua, las áreas construidas o edificadas y las tierras eriales o coberturas seriamente degradadas.

En la tabla se puede reflejar el alto grado de subutilización del suelo un 33.81 % con cobertura en rastrojo esto es 7522 hectáreas, aun cuando este tipo de cobertura es el que precede la formación de bosques secundarios, entre las coberturas más importantes se encuentra la de pastos naturales que ocupa el 40.73% del territorio, siendo el maíz el cultivo más importante con un porcentaje de ocupación del 5.3%.

COBERTURA			USO	EXT.	%	
UNIDAD	CLASE	TIPO CLASIFICACIÓN	PERDOMINANTE	HAS		
COBERTURA VEGETAL	BOSQUES	Bosque secundario de galería densidad medida	Protección	211	0.95	
	RASTROJOS		Baldíos	7522.8	33.81	
	PASTIZALES	Pasto natural		Ganadería extensiva	9042.99	40.73
		Pasto natural con rastrojo		Ganadería extensiva	1110.5	4.992
		Pasto con cultivos y rastrojo		Ganadería extensiva Agricultura mixta	65	0.29
	CULTIVOS	Cultivos		Maíz	1180.1	5.30
		Cultivos		Diversidad de cultivos en rotación	272.4	1.22
	CULTIVOS	Misceláneos		Con predominio de banano y cultivos de caña panelera y frutales	184.37	0.83
		Misceláneos		Con predominio de bosque y cultivos como: café, caña panelera, tomate y rastrojo	372.1	1.67
		Misceláneos		Con predominio de café y otros cultivos como caña panelera, plátano, frutales y rastrojo	294.3	1.32
		Misceláneos		Con predominio de caña panelera y otros cultivos como maíz, plátano, café, frutales y rastrojo	65.1	0.29
		Misceláneos		Con predominio de pasto manejado y otros cultivos como caña, maíz, café, frutales, yuca, cultivos semestrales, rastrojo y bosques.	995	4.47
	COBERTURA HÍDRICA	CUERPOS DE AGUA	Río Seco, Quebradas, nacederos, lagunas	Protección y conservación	187.3	0.84
	EXTRACCIÓN DE MATERIALES	MINERÍA	Minería de carbón	Extracción de carbón	210	0.89
			Minería de material de arrastre	Extracción de arenas y grabas de río	83	0.35
DEGRADADAS	TIERRAS EROSIONADAS			200	0.89	
	AFLORAMIENTOS ROCOSOS			50.6	0.22	
CONSTRUIDA	URBANIZADA	Cabecera Municipal	Vivienda, mixto e institucional	16	0.08	

Fuente. EOT del Municipio de Jerusalén. Documento Técnico

3.4 FLORA Y FAUNA

Conjunto de especies animales y vegetales que habitan determinado territorio.

Es de aclarar que la diversidad de flora y fauna es pobre, debido principalmente a la falta de conciencia de los habitantes, quienes queman y talan los pocos bosques que aún se conservan, destruyendo la capa vegetal hábitat de las especies animales, agregando la cacería sin control. Es así como venados, cajuches, borugos, armadillos, halcones y algunos vegetales como la ceiba, acacias, araucarias, caracolis, están en vía de extinción. Se calculan más de 45 especies de flora, 55 de fauna, 8 especies de serpientes y 23 de aves.

4. ASPECTO SOCIAL – ECONOMICO

4.1 DEMOGRAFIA

El municipio no cuenta con datos estadísticos precisos, debido a los movimientos continuos de la población y a que herramientas como el SISBEN no son revisadas de manera constante.

La población municipal está distribuida así:

POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
3.395	936	27.68	2459	72.32
	POBLACION MASCULINA	%	POBLACION FEMENINA	%
	1841	54.23	1554	45.77

4.2 VIVIENDA

Se calcula que existen un total de 921 viviendas distribuidas en la zona rural y urbana.

Total viviendas	Zona rural	Zona urbana
921	729	192

4.2.1 Urbana

Aproximadamente el 85% de las viviendas urbanas son de una planta, en materiales de la región, adobes, ladrillo, bloque, pisos en cemento, baldosa, cubiertas en teja de zinc, teja de barro, cocinas y baños sencillos, en condiciones adecuadas de habitabilidad. El 15% carece de acabado, muros en bahareque, con cubiertas de zinc, pisos en donde predomina la

tierra pisada, sistema sanitario con pozo séptico y cocinas de leña, construcciones deterioradas y con algún grado de vetustez.

La tipología de las viviendas corresponde a los estratos 1 y 2. El promedio de habitantes por vivienda es de 5.2 personas / vivienda, lo que indica algún grado de hacinamiento sobre todo en los hogares mas pobres.

4.2.2 Rural

La calidad de la habitación rural es muy baja, se presentan tres niveles o tipos de vivienda, de acuerdo a sus condiciones de construcción. La mayoría de las construcciones presentan alto grado de vetustez, conservación general mala, materiales de construcción de baja calidad, pisos en tierra o cemento, muros en bahareque, adobes, ladrillo, materiales de desecho, cubiertas en zinc, teja de barro, palma, cocinas sin paredes, fogones de leña, baños pequeños con mobiliario pobre, letrinas, pozo septico y sin baños.

El promedio de habitantes por vivienda rural es de 2.6 personas / vivienda, sin embargo es factible encontrar hacinamiento en las veredas más pobladas.

4.3 SALUD

De acuerdo con el comportamiento patológico general, se infiere que la mayoría de los problemas de salud que afectan el normal desarrollo de los individuos son de carácter prevenible y no incapacitantes, en cuanto a la morbilidad odontológica es frecuente encontrar problemas de salud oral, generalmente caries dentaria, producto de malos hábitos alimenticios y falta de higiene.

Según fuentes del puesto de salud a nivel municipal los casos de morbilidad más frecuentes, son parasitismo y dermatitis, mientras que de la vereda la Buitrera se atienden afecciones bronquiales, enfermedades de tipo respiratorio y problemas de oído.

Dentro de las causas de problemas de salud tenemos:

- Mala calidad del agua
- Contaminación de los suelos y las fuentes hídricas
- Deficientes hábitos alimentarios
- Ausencia de estilos de vida saludables
- Tabaquismo y alcoholismo desde muy temprana edad
- No uso o uso inadecuado de elementos de protección en minería

4.4 EDUCACION

La población en edad escolar asiste a las escuelas locales en básica primaria, mientras que la secundaria se realiza en el colegio departamental localizado en la zona urbana, un porcentaje mínimo de jóvenes accede a la educación superior.

Planta	Total	Zona urbana	Zona rural
Estudiantes	507	307	200
docentes	30	15	15

En general el nivel de educación promedio del habitante municipal es bajo, lo que indica la gran limitante para contar con personal calificado a la hora de emprender proyectos que requieran algún grado de preparación.

4.5 RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

No existen escuelas, organizaciones u otras que permitan la formación y desarrollo de valores deportivos, artísticos o culturales; agregando la carencia de eventos que cobijen especialmente a la población juvenil promoviendo la práctica de actividades diferentes al ocio, pandillismo, vicios y otros.

4.6 SERVICIOS PUBLICOS

En la zona urbana se puede afirmar que el 95 % de la población recibe los servicios básicos, acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, y telefonía, la cocción de alimentos se realiza con pipetas de gas, gasolina y en los hogares más pobres se utiliza el fogón de leña.

En la zona rural aproximadamente el 98% de la población recibe cobertura de energía eléctrica, prestado por la Empresa de energía de Cundinamarca y CODENSA, se cuenta en su mayoría con acueductos Veredales, que en general tienen problemas de mantenimiento y dotación, el recurso no tiene ningún tipo de tratamiento y se conduce a través de mangueras, agregando que en algunas partes el agua de consumo es salobre. Sistemas de sanitario con pozo séptico y letrinas; únicamente cuentan con redes telefónicas las veredas Alto del trigo, la Libertad, el Hatillo y Alto del roble.

4.7 ACTIVIDADES ECONOMICAS

La economía de Jerusalén es básicamente agrícola, le sigue la ganadería y por último la minería.

4.7.1 Actividades económicas urbanas

En la zona urbana se desarrolla un comercio no especializado y micro empresa (talleres de ornamentación), algunas viviendas prestan servicio de hospedaje, la mayoría de los habitantes se dedican a la actividad agropecuaria, construcción, minería y la administración.

4.7.2 Actividades económicas rurales

El 95% de la población rural depende de la actividad agropecuaria, las condiciones topográficas y económicas impiden la aplicación de tecnologías, por lo cual no hay un valor agregado de los productos, el procesamiento de la caña panelera en algunas veredas puede considerarse como la única forma de industria, agregando que la escasez de agua permanente y el factor climático inciden de manera definitiva en el éxito de la labor, el 5% restante se dedica a la minería del carbón, materiales de arrastre y al comercio menor.

No existe aún una actividad turística desarrollada, no obstante la realización de las ferias y fiestas y la semana cultural que incidieron en algún momento en el aumento de población visitante, aspecto este que decayó en los últimos años.

4.7.3 Tasa de desempleo

El índice de desempleo es alto si se tiene en cuenta que por lo menos el 70% de la población en edad de trabajar se encuentra desocupada o se desempeña en labores temporales como la siembra y cosecha, auxiliares de construcción, o vendedores informales de alimentos y bebidas, entre otros.

Este problema acarrea con la creciente emigración de la población hacia las grandes ciudades, especialmente Bogotá en busca de mejores condiciones de vida.

5. ASPECTO ESPACIAL – FUNCIONAL

5.1 VIAS Y TRANSPORTE

El municipio cuenta con aproximadamente 130 km, de malla vial, la red urbana se encuentra en estado aceptable y cumple un papel relevante ya que comunica la totalidad de la cabecera municipal.

La mayoría de las vías rurales se encuentran deterioradas, haciéndose prácticamente intransitables en época de invierno, lo que perjudica a los habitantes para comunicarse con la cabecera municipal y el municipio de Tocaima.

El eje principal está conformado por la vía intermunicipal Tocaima-Jerusalén-Guataqui, esta importante vía se encuentra en estado regular por la falta de mantenimiento, requiriendo además su pavimentación total.

No existe una infraestructura de transporte de pasajeros que opere de manera continua desde o hacia la zona rural, lo que se debe a la falta de demanda por parte de los habitantes; el sistema de transporte de más trascendencia por su regularidad es el intermunicipal, servicio que presta de manera formal la empresa San Vicente complementado por las rutas de vehículos pequeños, en los horarios establecidos que se dirigen a Jerusalén, en casos especiales se debe contratar servicio de expreso.

5.2 REDES DE SERVICIOS PUBLICOS

La infraestructura de servicios públicos está conformada por la red eléctrica, distribuida a lo largo del territorio municipal y una red de acueductos de carácter Veredal, no muy desarrollada y sin ningún tipo de tratamiento.

Los sistemas de alcantarillado son locales o particulares a cada predio utilizando de manera general el pozo séptico, en los hogares más pobres letrina o en el campo; en general no existen redes telefónicas, de gas o televisión por cable.

En la zona urbana se cuenta con redes de servicios básicos, acueducto y alcantarillado, servicio de recolección de basuras suministrado por el Municipio, energía eléctrica CODENSA y Empresa de Energía de Cundinamarca, complementados por la telefonía a cargo de TELECOM, en algunos casos y de forma individual televisión por cable.

5.3 EQUIPAMIENTOS

Los equipamientos definidos como aquellas construcciones y obras destinadas a complementar y facilitar el desarrollo de las actividades sociales, económicas y productivas son escasos sino inexistentes a nivel rural, ya en la zona urbana se encuentra alguna infraestructura destinada a este tipo de servicio.

5.3.1 Salud

La zona rural prácticamente carece de puestos o micro puestos de salud locales, para atención primaria se acude al puesto de salud municipal en donde se tratan patologías que no requieren de hospitalización, emergencias o casos más especializados en el Hospital de Tocaima en primera instancia o en Girardot, dependiendo de la gravedad de los pacientes.

5.3.2 Educación

Para la educación básica primaria se cuenta con 14 escuelas veredales, cuyas instalaciones se encuentran en buen estado, 12 de ellas prestan servicio a pesar de que la asistencia de la población en edad escolar es escasa. La educación secundaria se ejerce en el colegio departamental de Jerusalén, a donde los jóvenes son transportados por un servicio de ruta municipal.

5.3.3 Recreación y deporte

Prácticamente no hay instalaciones destinadas al desarrollo de actividades recreacionales y deportivas, únicamente algunas escuelas poseen cancha de microfútbol.

DEPORTE	RURAL		RECREACION		
	URBANO		URBANO	RURAL	
Canchas múltiples	3	5	Parques infantiles	2	0
Cancha de fútbol	1	0	piscinas	2	2

5.3.4 Servicios funerarios y cementerio

A nivel municipal ya sea por costumbre o por ausencia de instalaciones, no se cuenta con el servicio de salas de velación, esta se

realiza en las viviendas, para todo el territorio se cuenta con el cementerio municipal, localizado en el área urbana.

5.3.5 Suministros y alimentos

La mayoría de los suministros se obtienen en los municipios de Tocaima y Girardot, ya que en Jerusalén no existe un comercio mayoritario o especializado que pueda abastecer en especial a la población rural. Se acostumbra mercar los días domingos especialmente en Tocaima, eventualmente llegan algunos vehículos ofreciendo víveres y verduras frescas.

5.3.6 Otros equipamientos de carácter estrictamente urbano

En la cabecera urbana se encuentran el puesto de salud, colegio departamental, 2 escuelas, plaza de mercado, cementerio, iglesia católica, casa de culto cristiano, polideportivo municipal, planta trilladora, el alcantarillado sanitario vierte sus desechos en la laguna de oxidación ubicada en la vía al Hatillo, rivera de la Q. Apauta, las basuras son depositadas en un relleno a cielo abierto localizado en la vereda el Hatillo.

6. SINTESIS DE DIAGNOSTICO

Se realiza un resumen parcial de las variables que inciden en la dinámica territorial y bajo las cuales se registrá el Plan de Desarrollo Municipal.

ASPECTO SOCIO CULTURAL		
SECTOR	PROBLEMÁTICA DETECTADA	POBLACIÓN AFECTADA
SALUD	La oferta en servicios médicos y de salud oral es deficiente en especial en la zona rural.	100% de la población rural.
	Micro puestos de salud en las veredas, Hatillo, Libertad, Gallinazo, La victoria, Alto del Roble y Alto del Trigo dotados y con instalaciones locativas regulares, pero que se desaprovechan.	37,1 % de la población municipal.
	Enfermedades epidemiológicas de carácter intestinal, por falta de agua potable.	100% de la población municipal.
	Parte de la población municipal no tiene ningún tipo de seguridad en salud.	5% de la población total.
EDUCACION	Se requiere mayor dotación elementos de computo y conectividad, material didáctico, bibliotecas, herramientas de trabajo, entre otros.	100% de la población escolar.
	Factores como la pobreza, la distancia a los centros educativos ocasionan inasistencia escolar.	Por lo menos el 50% de la población en edad escolar.
	Aun hoy algunos habitantes no saben leer ni escribir.	14 % de la población.
CULTURA	El acceso a la educación superior es casi nulo, tan solo 2 de cada 16 bachilleres, logra ingresar a algún programa de formación universitaria.	100% de la población escolar secundaria.
	Perdida de la identidad, valores y costumbres, sumando la falta de promoción y espacios para su desarrollo.	100% de la población municipal.
DEPORTE Y RECREACION	Se carece de escenarios suficientes y no hay continuidad en la realización de eventos u otras actividades que contribuyan a promover el deporte y la recreación.	100% de la población.
ALIMENTACION ESCOLAR	No existen escuelas de formación que permitan desarrollar valores en las diferentes disciplinas deportivas a la población más joven.	
	Población escolar con valores nutricionales deficientes e incompletos, sumando la falta de recursos institucionales para lograr una asistencia total y eficiente.	100% de la población escolar. 555 estudiantes.
POBLACION VULNERADA	Índices de pobreza absoluta, manifiesta en desnutrición, hacinamiento, violencia intrafamiliar entre otros, sumando la ausencia de Estado. Población vulnerable, entre la niñez, adultos mayores, mujeres cabezas de hogar, discapacitados, desplazados y otros. Acceso a la educación nulo de población discapacitada o con limitaciones físicas y/o mentales.	40 % de la población.

ENTORNO FISICO MUNICIPAL - REGIONAL		
SECTOR	PROBLEMÁTICA DETECTADA	POBLACIÓN AFECTADA
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y REGIONAL	<u>Vivienda</u> la mayoría de las construcciones para vivienda en el territorio presenta condiciones de habitabilidad inadecuadas.	80% del total municipal.
	<u>Acueducto</u> la zona rural carece de acueductos potables.	100% de la población rural.
	<u>Alcantarillado</u> la mitad de viviendas municipales carece de algún tipo de servicio sanitario.	50% del municipio.
	<u>Electrificación</u> aun existen viviendas que carecen de servicio de electrificación.	20% aproximadamente.
	<u>Telefonía</u> 14 veredas carecen de redes de telefonía, en general la opción es el celular.	80% de la zona rural.
	<u>Educación</u> la infraestructura escolar requiere mantenimiento y complementos locativos (restaurantes escolares, baterías de baños, aulas, escenarios deportivos)	80% de la infraestructura educacional.
	<u>Equipamientos</u> . Laguna de oxidación causa impacto negativo sobre el medio ambiente y los recursos naturales.	20.% de la población..
	<u>Malla Vial</u> la malla vial municipal presenta algún tipo de deterioro, principalmente por falta de mantenimiento y condiciones naturales desfavorables, agregando que se han perdido por lo menos unos 10 Km. de vías.	100% de la población.
	<u>Recreación y Deporte</u> : Escenarios insuficientes y en malas condiciones.	100% de la población
	<u>Cultura</u> : Falta de escenarios.	100% de la población

ECONOMICO - AMBIENTAL		
SECTOR	PROBLEMÁTICA DETECTADA	POBLACIÓN AFECTADA
EMPLEO	Un gran porcentaje de la población en edad de trabajar se encuentra desocupada o desempeñando labores temporales como la siembra y cosecha, auxiliares de construcción entre otros.	60% del total poblacional.
COMERCIALIZACION Y MERCADEO	No existe en el municipio un comercio establecido, lo cual coloca en desigualdad de condiciones, la producción agropecuaria en relación con el entorno regional y nacional (altos costos de producción, bajos precios a la hora de vender).	100% de la población.
AGROPECUARIO	Subutilización de suelos productivos, por falta de recursos económicos, tierras abandonadas, técnicas inapropiadas, entre otros. Falta de asistencia técnica y tecnológica, que permita además generar un valor agregado a la producción.	60% de la población que se dedica a la actividad agropecuaria.
MINERO	La extracción minera constituye un potencial de producción y generación de empleo, carece de apoyo administrativo y asistencia técnica, las familias que por tradición han vivido a través del tiempo de esta labor se ven desplazadas por personas externas a la región.	65% de las personas que dependen de la minería.
TURISTICO	Subutilización de la infraestructura existente, y déficit físico y logístico para su consolidación.	100% de la población municipal.
MEDIO AMBIENTE	Deterioro del medio ambiente y el entorno natural, producto de la acción del hombre y la misma naturaleza (actividades antrópicas y naturales).	100% de la población municipal.
	386 viviendas, localizadas en zonas de alto riesgo por deslizamientos, inundación, erosión, avalanchas u otros. No obstante no hay un plan de contingencia que incluya prevención, atención y reconstrucción. Sumando la falta de actividad del CLOPAD.	Un 45% de la población.

INSTITUCIONAL INSTITUCIONAL		
SECTOR	PROBLEMÁTICA DETECTADA	POBLACIÓN AFECTADA
ADMINISTRACION	No existe capacitación y actualización de los funcionarios en sistemas y temas relacionados con la administración pública. Falta un sistema de información municipal, dotado de los elementos tecnológicos adecuados (computadoras, programas y accesorios complementarios). Las administraciones municipales han realizado gobiernos sectorizados, con base en los grupos electorales, desconociendo su función pública real, de gobernar la totalidad de los habitantes municipales.	100% administración municipal.
PARTICIPACION CIUDADANA	Desconocimiento y falta de mecanismos y espacios que permitan a todos los actores municipales participar en el ejercicio de las labores administrativas.	100% de la población municipal..
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	Falta de conocimiento, compromiso y liderazgo para la formación de organizaciones sociales y comunitarias que puedan activar los procesos de participación y veeduría ciudadana.	100% de la población municipal.
RESOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO	Violencia intrafamiliar, maltrato entre cónyuges, a menores, a la familia y social. La mayoría de agresores son hombres mayores. Mas grave aun no se denuncia. No existen programas que permitan mejorar las condiciones de calidad de vida y oportunidad, en los hogares más vulnerables.	No hay datos precisos.
	Incremento positivo en el consumo de tabaco y alcohol, sustancias psicoactivas (menor proporción), en la población juvenil, entre los 12 y 23 años.	80% de la población juvenil.

7. VISION, MISION, OBJETIVOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS

7.1. VISION

Convertir a Jerusalén en un Municipio potencialmente productivo, económicamente fuerte, democrático, participativo, competitivo y reconocido a nivel regional y nacional, que dinamice los recursos naturales, humanos y tecnológicos, alcanzando un nivel de desarrollo sostenible y sustentable con una oferta ambiental sana, en donde las necesidades básicas poblacionales se vean totalmente satisfechas.

7.2. MISION

La administración municipal propenderá por alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal; empleando los recursos humanos y tecnológicos óptimos, y, colocándolos al servicio de la población territorial, garantizando seriedad, compromiso, manejo racional de los recursos, desarrollo social y económico, trascendiendo el nivel local al regional y nacional.

7.3. OBJETIVOS

7.3.1 General

Elaborar e Implementar el Plan de Desarrollo municipal, como instrumento de planificación, desarrollo y ordenamiento político administrativo, social, económico, espacial funcional y ambiental, con base en la imagen actual del territorio y siguiendo las directrices de desarrollo Nacional y Departamental; hasta alcanzar la imagen objetivo, “un Municipio auto suficiente, con un desarrollo productivo, que garantice a cada habitante mejorar la calidad de vida, mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, disminución de la pobreza y un medio ambiente sano”.

7.3.2 Específicos

- Cobijar a la población total del territorio Jerosolimitano, en el ejercicio administrativo, culminando con la discriminación y sectorización gubernativa, por diferencias políticas, sociales o económicas.

- Conformar un equipo de gobierno activo, competente, preparado y orientado al servicio de la comunidad, cuyas dependencias trabajen de manera mancomunada por cumplir de manera cabal con los protocolos del servidor público.
- Generar los escenarios propicios para la participación ciudadana, lo que dará mayor legitimidad y transparencia al periodo de gobierno.
- Exhortar a los diferentes actores municipales al fortalecimiento y creación de organizaciones sociales y comunitarias, que participen activamente en las decisiones trascendentales para el Municipio, como la reestructuración del Esquema de Ordenamiento Territorial, Estratificación socioeconómica, proyectos educativos, etc.
- Gestionar y fomentar relaciones sociales, culturales y económicas con los municipios de la región; incentivando y promocionando el turismo y el comercio desde y hacia el territorio Jerosolimitano.
- Fortalecer e implementar estrategias de seguridad municipal, generando un entorno pacifico, basado en normas básicas de convivencia y solución de conflictos mediante el dialogo y la amistad.
- Humanizar el servicio de salud a nivel territorial, con el cumplimiento eficiente y efectivo en la prestación de funciones básicas, por parte del personal médico, de enfermería y demás, libres de protocolo y tramitología; complementado con el desarrollo de brigadas rurales periódicas.
- Dotar los elementos necesarios para una prestación del servicio médico, acorde a las necesidades básicas de atención que se surgen en el municipio, garantizando que equipos como la ambulancia sean utilizados estrictamente para cumplir con sus funciones específicas.
- Promover campañas y acciones de concientización a la población en edad escolar para su incorporación a la educación primaria y secundaria, comprometiéndose al personal de directivos y docentes municipales.
- Establecer como trabajo social de los estudiantes de secundaria la alfabetización de adultos mayores y demás población analfabeta; convenios interinstitucionales con el SENA, y, acceso de la población discapacitada o con limitaciones físicas y mentales a la educación especial.
- Reactivar, promover y realizar eventos culturales, deportivos y recreacionales, que permitan el desarrollo de habilidades y la

integración de la población juvenil territorial, como un camino diferente a la formación de pandillas, consumo de alcohol, cigarrillo etc.

- Desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda de interés social, haciendo énfasis en la población más pobre y vulnerable y aquella localizada en zonas de alto riesgo por fenómenos naturales.
- Reanudar, complementar, diseñar y edificar redes de servicios públicos, acordes técnica y cualitativamente a la realidad mundial, que permitan alcanzar una cobertura progresiva a nivel municipal, propendiendo porque no haya un solo hogar sin electricidad y el consumo de agua potable.
- Incentivar, fortalecer y consolidar la producción agropecuaria municipal como factor principal de desarrollo y subsistencia social, mediante la gestión y realización de convenios con entidades gubernamentales y financieras, especialmente el Banco Agrario de Colombia, para la adquisición de tecnologías e insumos de producción.
- Analizar y solucionar la situación minera de carbón y materiales de arrastre establecida en el municipio, otorgándole la importancia como eje de desarrollo y generación de empleos formales; y el apoyo interinstitucional para su legalización y protección.
- Diseñar, promocionar y realizar proyectos de ecoturismo, que permitan activar el desarrollo comercial, turístico, económico y de infraestructura municipal, generando nuevas fuentes de empleo y de ingresos al habitante Jerosolimitano.
- Colocar al servicio de la comunidad municipal, la maquinaria, parque automotor y demás elementos y equipamientos, en actividades que involucren mejoramiento de la malla vial, actividades agrícolas, pecuarias y/o mineras.
- Construir, mejorar y mantener la malla vial municipal, garantizando la interconexión territorial, colocando como estandarte la pavimentación de la vía regional Tocaima-Jerusalén-Guataqui.
- Reestructurar de manera concertada y participativa el Esquema de Ordenamiento Territorial, como eje fundamental de desarrollo territorial, uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, conforme a la Normatividad vigente.

7.4. POLITICAS GENERALES

7.4.1 Gobierno de integración social

Establecimiento de canales de participación ciudadana, que permitan legitimar el proceso gubernativo, realizando el seguimiento y monitoreo del Plan de desarrollo Municipal y la actividad administrativa, lo que garantiza eficiencia, eficacia y compromiso para alcanzar las metas propuestas en los próximos cuatro años.

7.4.2 Cultura ciudadana y conciencia ambiental

Compromiso, identidad, respeto y valoración de los legados históricos, culturales, normas espaciales, sociales y ambientales que constituyen el patrimonio territorial del Jerosolimitano y que por ende se debe preservar y promulgar pensando en las futuras generaciones.

7.4.3 Inversión social dirigida a la estructura productiva

Concentración de esfuerzos en la reactivación y fortalecimiento de la producción, agropecuaria, minera y turística; como ejes fundamentales de desarrollo y generación de empleo en el territorio municipal, trascendiendo a lo regional.

7.4.4 Infraestructura que genera calidad de vida y desarrollo

Localización del municipio dentro del periodo histórico actual, propendiendo por el establecimiento de una infraestructura física espacial que interactúe dinámica y funcionalmente con el factor social, brindando condiciones de habitabilidad, movilidad, seguridad, productividad, interconexión y calidad de vida.

7.4.5 Educación, Salud, cultura y recreación, dignifican al hombre

El acceso a servicios sociales básicos, no debe ser un privilegio ni un favor político, constituyen un derecho inviolable, en el que el interés general prima sobre lo individual; por tanto la administración se compromete en propiciar y garantizar la cobertura total en la prestación digna, eficiente y eficaz de estos derechos fundamentales, para la salud física, intelectual, espiritual y moral.

7.4.6 Jerusalén generadora de empleo para los Jerosolimitanos

Fortalecimiento de los vínculos entre la población y su municipio, involucrando prioritariamente a los habitantes en edad de trabajar (constructores, técnicos, profesionales y otros), en la ejecución de obras de infraestructura, proyectos y actividades administrativos, sociales, educativos, culturales, recreacionales que demandan la contratación de mano de obra.

7.5. ESTRATEGIAS GENERALES

7.5.1 Promoción y recuperación del factor social, como núcleo de gobernabilidad

El elemento humano es el núcleo estructural base del éxito o el fracaso de toda actividad, un hombre satisfecho es un socio más; en todas las áreas del municipio se promoverá el respeto y fraternidad entre ciudadanos, como grupo que se desempeña por alcanzar una meta común; trato digno y justo entre gobernante y gobernados, mecanismos de comunicación y retroalimentación permanente, lo que en conjunto estimulara la formación de un grupo de ciudadanos comprometidos con las metas de desarrollo propuestas y conscientes de la imagen municipal que se desea alcanzar.

7.5.2 Administración de vanguardia, capaz, eficiente y eficaz

Fortalecimiento de la Administración pública, estableciendo un orden jerarquizado, moderno, preparado y dotado de los elementos necesarios para el ejercicio gubernativo, que pueda visualizar las metas de desarrollo integral y propenda por el interés general, sobre lo particular; garantizando el Manejo y direccionamiento de los recursos de forma transparente, hacia los sectores neurálgicos del territorio; preestablecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

7.5.3 Inversión en áreas prioritarias

Con base en el análisis físico, social y ambiental municipal, se establecerán los puntos críticos, sobre los que se concentraran y ejecutaran las inversiones, encaminadas a optimizar la producción y el desarrollo territorial (social-natural). Dentro de las variables más importantes se tiene la infraestructura de servicios públicos, malla vial, equipamientos, vivienda, empleo, educación, salud, recreación y deporte, producción agropecuaria, minera y turística y el componente ambiental.

7.5.4 Productividad, gestión y desarrollo

El proceso productivo constituye una matriz de decisión integral que conduce a rendimientos de producción altos, bajos costos y buenos precios de mercado, generación de empleo, calidad de vida, etc, lo que se consigue de manera progresiva, en la medida en que se ejecutan las acciones complementarias propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal. En este aspecto se requiere el concurso activo de los factores de producción, en la búsqueda de estrategias de mercado, competitividad, calidad y cantidad, además de la adopción e implementación de tecnologías que generen valor agregado; siempre con la asistencia y la gestión del gobierno municipal.

7.5.5 Integración regional

La provincia del Alto Magdalena está conformada por un grupo de municipios con un potencial de desarrollo económico y social óptimo; sin embargo se deben crear políticas y estrategias que involucren a la región en proyectos comunes; lo que implica cooperación, interconexión, complementariedad, asociatividad y solución de problemas y conflictos; en pro del desarrollo no solo local sino regional y nacional.

7.5.6 Oferta ambiental forjadora de calidad de vida

El territorio municipal contiene un sistema biofísico complejo en el que los suelos brindan cantidad de posibilidades de uso, ocupación y aprovechamiento; lo que implica responsabilidad en su utilización, pensando en su recuperación, conservación y sostenibilidad, que serán la herencia de los futuros habitantes municipales; el mundo de hoy requiere compromiso ambiental y la administración propenderá por el cumplimiento de las Normas competentes para la administración del factor natural.

7.5.7 Ordenamiento territorial democrático y participativo

El Esquema de Ordenamiento Territorial constituye la brújula de desarrollo territorial municipal, reglamentando usos, ocupación y aprovechamiento de los suelos; es un deber legal y técnico que debemos cumplir, por lo que se debe realizar su reestructuración basada en la realidad municipal actual, dejando preestablecidas las acciones que se deben implementar y ejecutar para hacer de Jerusalén un municipio prospero individual y colectivamente.

8. FORMULACION TECNICA

A continuación se sintetizan las acciones que se deben implementar y ejecutar para alcanzar la imagen objetivo hacia la que dirigimos el municipio en los próximos cuatro años; se coloca a la disposición de la comunidad Jerosolimitana que finalmente es el juez de la mejor opción gubernativa, para un territorio marcado por la pobreza y mayor índice de necesidades básicas insatisfechas.

SISTEMA	SECTOR	OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES
INSTITUCIONAL	ADMINISTRACION	Optimizar el funcionamiento de las dependencias municipales dotando y capacitando a los funcionarios para prestar un mejor servicio a la comunidad; agregando la generacion de un sistema de informacion alfanumerica y cartografica.	MODERNIZACION, CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	implementacion sistema de informacion municipal. Capacitacion en administracion publica. Capacitacion y asesorias en sistemas de informacion.
	PARTICIPACION CIUDADANA Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Generar los espacios propicios para que las organizaciones sociales y comunitarias, participen activamente en las decisiones que afectan el territorio municipal, capacitandolas y comprometiendolas como entes veedores del proceso administrativo.	GOBIERNO PARTICIPATIVO Y DEMOCRATICO	Capacitacion y conformacion de escenarios de participacion ciudadana.
			GENERACION, CAPACITACION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	Capacitacion, conformacion y fortalecimiento de las organizaciones sociales. Comites de veeduria ciudadana desde el punto de vista de los diferentes actores municipales.
	SEGURIDAD CIUDADANA	Evaluar los factores de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por actividades de origen antropico y natural que afectan a la poblacion,estableciendo los mecanismos de prevencion, mitigacion y solucion; ademas de la reactivacion del CLOPAD.	DEFENSA INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INTEGRAL	Apoyo, integracion y conformacion de esquemas de seguridad ciudadana. Mantenimiento y dotacion de equipos, combustibles, y demas elementos para la fuerza publica.
			PREVENCION, Y ATENCION DE DESASTRES	plan de atencion y prevencion de desastres. Reestructuracion, planificacion y conformacion del CLOPAD.
	ECONOMICO AMBIENTAL	EMPLEO	minimizar la tasa de desempleo, brindando al Jerosolimitano la oportunidad de trabajar en actividades administrativas, profesionales y no calificadas; activacion del sector turistico, comercio y microempresa.	INCORPORACION DE MANO DE OBRA LOCAL
AGROPECUARIO, MINERO Y TURISTICO		Reestructurar, consolidar y apoyar la produccion agropecuaria, minera y turistica, como ejes de desarrollo municipal, implementando tecnologia y asistencia economica.	SUBSIDIOS PRODUCTIVOS	Convenios comerciales y financieros de carácter interinstitucional para el sector agropecuario. Apertura de creditos y apoyo comercial con entidades como el banco agrario de Colombia.
			FORTALECIMIENTO DE SECTORES PRODUCTIVOS	Adquisición e implementación de nuevas tecnologías en todos los ambitos productivos, agropecuario, minero y turistico. Apoyo financiero, logistico y promocional de las microempresas.
MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO NATURAL		Recuperar, preservar y proteger el entorno natural, en pro de mejorar la oferta ambiental como estrategia que eleva la calidad de vida de cada individuo.	PROTECCION, RECUPERACION Y CONSERVACION DEL SISTEMA FISICO BIOTICO TERRITORIAL.	programas de recuperacion, y conservacion de zonas degradadas. Reforestacion progresiva de zonas de ronda, en coordinacion con la UMATA. Sembramos un arbol en nuestro jardin.
COMERCIALIZACION Y MERCADEO		propiciar los escenarios tecnologicos y tecnicos para que la produccionadquiera un valor agregado, que compita en el ambito local y regional.	PROMOCION, COMERCIALIZACION Y MERCADEO	Planta trilladora de maiz en optimas condiciones de funcionalidad y cobertura, a favor del campesino. Consolidacion del mercado municipal, ampliando su oferta con vendedores veredales.

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ BERNAL

SISTEMA	SECTOR	OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES
SOCIAL CULTURAL	EDUCACION	optimizar la calidad y cobertura de la educacion, creando las condiciones necesarias para que la poblacion en edad escolar asista a las instituciones y acceda a tecnologias de vanguardia y que contribuyan al desarrollo municipal	COBERTURA EDUCATIVA CON CALIDAD	Dotacion de elementos didacticos, utiles escolares, amaterial audio visual y otros que faciliten y amplien el universo educativo. Capacitacion tecnologica a educandos y educadores. Optimizacion del transporte escolar, mayor cobertura y capacidad. convenios interinstitucionales con el SENA, para acceder a tecnologias.MANTENER Y AMPLIAR
			EDUCACION PARA POBLACION CON DISCAPACIDADES FISICAS Y MENTALES	Apertura de por lo menos un aula para la educacion especial, incorporando un maestro inicialmente. Canalizacion de recursos departamentales, con el fin de impulsar el acceso a educacion avanzada de la poblacion con discapacidades o de carácter especial.
	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	Optimizar la prevencion y la vigilancia de enfermedades epidemiologicas, promocion de la salud, cobertura total de aseguramiento poblacional a los regimenes de seguridad social.	PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENION DE LA ENFERMEDAD	cobertura en vacunacion al total de la poblacion infantil. Realizacion de brigadas periodicas a la zona rural. GESTIONAR LA Dotacion de elementos de tecnologia al servicio de la salud.GESTONAR LA POSIBILIDAD DE HABILITAR LA ESCULA AL CAFETO COMO MICROPUESTO DE SALUD PARA ATENDER LA PARTE SUR Y VEREDAS DE NARIÑO
			REGIMEN DE SALUD SUBSIDIADA	cobertura total del regimen subsidiado, con calidad, eficiencia y funcionalidad=MANTENER LA COBERTURA ACTUAL. DISMINUIR EN UN 50% EL DEFICIT DE POBLACION NO SUBSIDIADA.
	DEPORTE Y RECREACION	fomentar, organizar y desarrollar actividades deportivas y recreacionales, que estimulen competitividad, integracion y formacion.	PROMOCION, DESARROLLO Y CONSOLIDACION DEPORTIVA Y RECREATIVA	Reactivacion de escuelas de formacion deportiva. Fomentar la competencia realizando torneos de integracion municipal en todas las disciplinas deportivas. Exhortar la competencia sana en los planteles educativos.FOMENTO Y APOYO AL PRAACTICA DE DISCIPLINAS DE ALTO RENDIMIENTO „DISCRIMINAR RANGOS ETEREOS„DOTACION DE ELEMNTOS
	CULTURA	Desarrollar la identidad cultural, sentido de pertenencia y amor por el territorio que habitamos, creando escenarios que permitan la divulgacion y promocion de las artes y cultura.	IDENTIDAD, CULTURA Y RAICES	Reestructuracion, organización y conformacion del grupo de danzas, teatro, artes etc, que fomenten la creatividad, el folklore y el arte.
	ALIMENTACION ESCOLAR77EDUCACION	Mejorar la calidad alimentaria de la poblacion escolar menos favorecida, propendiendo por una mayor asistencia y rendimiento.	ALIMENTACION Y NUTRICION ESCOLAR	Alimentacion escolar, nutritiva y completa, cobertura en calidad y cantidad.
	POBLACION VULNERABLE	Reactivar, cobijar y mejorar la asistencia gubernamental a la poblacion vulnerable, desarrollando actividades que disminuyan la violencia, desnutricion, pobreza, desempleo y abandono en que habita.	ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE	Proteccion, representatividad, integracion de la poblacion vulnerable al escenario municipal, generacion de empleos, acceso a la educacion, programas de capacitacion.
SUBSIDIOS PARA LA PROTECCION DEL ADULTO MAYOR			Censar a la poblacion del adulto mayor, incorporandola en los subsidios, mercados y recreacion. La casa del adulto mayor una relaidad.	

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015 GUILLERMO ENRIQUE GONZALEZ BERNAL

SISTEMA	SECTOR	OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES
ENTORNO FISICO MUNICIPAL REGIONAL	VIVIENDA	Dignificar la vivienda del habitante Jerosolimitano, mediante el mejoramiento y dotacion de estructuras adecuadas a su entorno y necesidad.	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL VIS.	construccion de vivienda de interes social para poblacion vulnerable, poblacion en zonas de riesgo por fenomenos naturales.
			MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA MUNICIPAL	Viviendas dignas para la poblacion mas pobre. Dotacion de baterias sanitarias para todos los hogares.
	SERVICIOS PUBLICOS	consolidar la cobertura de los servicios publicos basicos, de manera que no haya un habitante sin un sistema funcional y de calidad.	OPTIMIZACION DE LA COBERTURA ELECTRICA MUNICIPAL	Optimizar la cobertura de la red electrica municipal, ni un solo hogar sin energia.
			AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	culminacion del acueducto regional, Guataqui, Nariño, Jerusalén. Potabilizacion progresiva de acueductos veredales,.
	EQUIPAMIENTOS	Edificar la infraestructura adecuada al servicio y complementariedad de actividades sociales, economicas y funcionales, garantizando cobertura y equilibrio con el medio ambiente.	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Equipamientos funcionales, complementarios para las actividades productivas, sociales, culturales, etc, al servicio de toda la comunidad y en equilibrio con el medio ambiente.
	MALLA VIAL	Reestructurar, mejorar y comunicar al municipio con una red vial funcional y adecuada a las necesidades propias del entorno territorial.	OPTIMIZACION, FUNCIONALIDAD E INTERCONEXION MALLA VIAL MUNICIPAL	Pavimentación via regional Tocaima-Jerusalén-Guataqui. Mejoramiento y mantenimiento de la malla vial existente. Mejoramiento progresivo de caminos de herradura.
	EDUCACION	Consolidar la infraestructura del sector brindando las condiciones optimas para el proceso educativo, garantizando instalaciones dotadas y eficientes al educando y educador.	OPTIMIZACION Y FUNCIONALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Construccion de infraestructura complementaria, bibliotecas, restaurantrs escolares, salas de comnputo, baterias de baños.
	SALUD	Reestructurar y mejorar la infraestructura del sector, optimizando los micro puestos de salud existentes y colocandolos al servicio de la comunidad, como complemento a la labor del puesto de salud principal.	CONSTRUCCION ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR	reactivacion y mejoramiento de los micro puestos de salud veredales existentes. Mantenimiento y mejoramiento puesto de salud municipal.
	RECREACION Y DEPORTE	construir y optimizar la infraestructura del sectorofertando al Jerosolimitano escenarios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR	construccion de escenarios con recursos propios y obtenidos mediante gestion, para que no haya un vereda sin una cancha multiple.
	CULTURA	construir y optimizar la infraestructura del sectorofertando al Jerosolimitano escenarios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y artisticas	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR	coparticipacion economica y estrategica para la recuperacion y mejoramiento de la casa de la cultura. Construccion de un escenario para la cultura y el arte municipal. Mantenimiento de infraestructura existente, plaza de toros.